

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs. (diez horas), del día 11 (once) del mes de octubre del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la Sala “Gral. Guadalupe Victoria”, los CC. Diputados Francisco Javier Ibarra Jáquez, Ramón Román Vázquez, Nancy Carolina Vázquez Luna, José Luis Rocha Medina y Gabriela Hernández López; de igual forma, también se encuentran la C. Licenciada Esmeralda Corral Chávez, del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; y Asesores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, PT y Morena reunión que se llevó a efecto en los términos que prescribe el artículo 109 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lista de la correspondencia oficial recibida para su trámite;
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por CC. Diputados Mario Garza Escoboza, Rosalba Villa Campa, Elizabeth Nápoles González, Omar Mata Valdez, Jorge Pérez Romero, Norma Isela Rodríguez Contreras y Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y las CC. Diputadas Ma. de los Ángeles Herrera Ríos y Brenda Azucena Rosas Gamboa, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, que contiene **reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Durango**.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: compañeros de la Comisión de Agricultura y Ganadería vamos a tener esta sesión que es prácticamente muy rápida pero sin embargo de suma importancia, primeramente pedirle de favor al señor Secretario de esta Comisión, pasar lista de presente.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: señor Presidente, con su permiso, tenemos mayoría, hay cuatro asistentes y hay quorum legal. Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: presente.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Diputada Nancy Carolina Vázquez Luna



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: presente.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: diputado José Luis Rocha Medina.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: presente.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: diputada Gabriela Hernández López que ya viene entrando, Ramón Román Vázquez el de la voz, presente. Hay quorum.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: muchas gracias, después de haber pasado lista de asistencia y declarar el quórum legal, se aprueba el orden del día y la lista de correspondencia oficial recibida para su trámite pidiéndole por favor a los encargados al respecto nos haga favor.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: no tenemos correspondencia diputado.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: en el punto número cuatro que es lo que fundamentalmente nos trae ahora aquí, es el análisis discusión y aprobación en su caso de la iniciativa presentada por los diputados Mario Garza Escobosa, Rosalba Villa Campa, Elizabeth Nápoles González, Omar Mata Valdez, Jorge Pérez Romero, Norma Isela Rodríguez Contreras, y Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, integrantes del PAN y las CC. diputadas María de los Ángeles Herrera Ríos y Brenda Azucena Rosas Gamboa, integrantes de la fracción del PRD, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado Durango, por lo que le pido por favor a nuestra asesora al respecto hacer uso de la voz.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: gracias diputado, con el permiso de la Comisión, como ya lo comenta el diputado, es una iniciativa de Acción Nacional y del PRD de la Legislatura anterior, es una reforma muy pequeña a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, es al artículo 88 y es con la finalidad de adicionar una fracción únicamente, que es la siguiente: el artículo 88 dice lo siguiente: la Secretaría, atendiendo la demanda de la población rural establecerá un programa de capacitación y asistencia técnica rural sustentable, que impulse y viene una serie de impulsos y al final de estas fracciones, la intención es que impulse la agricultura familiar y de tras patio que viene incluida en este artículo, con la intención, con el objeto principal, de fomentar la asistencia técnica y capacitación en la materia de agricultura familiar y de traspatio para que la población rural de la entidad y las familias duranguenses produzcan sus propios



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

alimentos, en realidad es muy pequeña, pero tiene gran contenido, es cuanto diputado

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: gracias, me gustaría mucho en esta Comisión darles el uso de la palabra a cada uno de mis compañeros de la Comisión, para que hagan el comentario al respecto de lo que ya escucharon de la Licenciada, para adicionar o modificar prácticamente este artículo, y ver que tan trascendente es, que tan conveniente es, que tan beneficioso es, esta adición que le vamos a hacer a dicho artículo, ustedes tienen la palabra al respecto. Adelante diputado.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Se me hace muy algo muy interesante como dice la compañera, aunque es algo aparentemente muy sencillo, podemos ver que todas las personas se pueden auto emplear, más que nada para sacar un provecho de poder cultivar sus alimentos, no es nada sencillo, es algo complicado, yo estaría de acuerdo en poderle modificar a este artículo.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Muy bien diputado, muchas gracias, diputada adelante.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: Igual, es la misma textura, estoy a favor y creo que es bueno fomentar sobre todo también esto va dirigido a muchas mujeres, porque normalmente están por las mañanas haciendo labores del hogar, en la mayoría de nuestras comunidades rurales, posteriormente van por sus hijos a la escuela y que mejor que tengan más tecnología en estos mecanismos de huertos de traspatio y economía familiar y claro que se beneficiaría también la salud de la familia y claro que estoy a favor.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Muy amable diputada.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: A mí me gustaría si me pudieran dar una copia, que desde luego estoy de acuerdo, pero me gustaría leer muy bien y ver si le pudiéramos agregar algo más, si se puede, o ya nada más nosotros le daríamos seguimiento.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: más bien sería darle seguimiento diputada, el dictamen ya venía a favor y es en apoyo a las comunidades rurales.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: muy bien.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Sin embargo, yo creo que tiene razón la diputada en el sentido de que le demos la copia para en una



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

próxima intervención sea dentro de la Comisión, inclusive en el propio Pleno, usted puede hacer una propuesta de adicionarle más, inclusive, con mucho gusto, cualquiera de los diputados lo podemos hacer.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: muy bien.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: de hecho ya tiene una copia en su oficina.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: ya la tenemos en la oficina.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: si diputada.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: muy bien.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: adelante diputado.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: Me parece muy importante esta iniciativa, porque siempre se ha pugnado porque la mujer tenga otro ingreso y sea autosuficiente en su alimentación, sin embargo, creo que nos faltaría, realmente no sé cómo venga, porque no la he leído muy bien, nos faltaría ver lo del suministro de agua, que al menos en la Laguna, es un problema, ahí tendríamos que ver los aditamentos que tendríamos que tener en estos huertos para que diera resultados, para que realmente fuera eficiente, me parece muy bien, me uno a la iniciativa, habría que ir viendo los detalles de cómo se aplicaría.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: claro que sí.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: muy amable diputado, alguien más de los diputados, que guste hacer algún comentario, bien pues de igual manera, al igual que mis compañeros, yo como miembro de la Comisión también creo que es justa y aparte necesaria la adición que le estamos haciendo, la modificación, a la ampliación prácticamente, a este artículo, en virtud de que la capacitación es indispensable para todas las acciones que nosotros emprendamos. Pero no solamente eso, habríamos que prevenir como bien lo dice el diputado Ramón, hay que ver qué infraestructura vamos a contar, con que elementos vamos a contar para que se tenga un recurso también, que creo que es lo que le va a hacer falta ahí, perdón diputada, usted, creo que lo podamos hacer entre todos, lo podemos hasta proponer como Comisión los cinco, lo podemos proponer los cinco, diciendo que haya un recurso para capacitación y sobre todo para que haya una infraestructura que bien me parece la opinión de la diputada Gaby, en el sentido de que por ejemplo los indígenas que tengan, las mujeres, que tengan los jóvenes, que tengan una capacitación para producir en el traspatio



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

y que haya alimentos de mejor calidad y en beneficio de la salud y en beneficio también, porque no decirlo de la educación de los niños y de toda la familia. Yo creo que es una propuesta interesante, favorable, positiva para la ciudadanía pero sí que propugnemos nosotros para que haya un recurso, que busquemos, miren, estamos a punto de que venga la Ley de Ingresos del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, ahí creo que nosotros vamos a tener mucha injerencia y de una vez les comento, estando con el Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y con el propio Delegado de SAGARPA tuvimos la oportunidad la diputada Gaby y yo, nos invitaron a una reunión el otro día y pudimos comentar, ahí en corto, que habremos de tener una reunión en específico con la Comisión, no sé qué les parezca, también a ustedes y ahí podemos hacer estas propuestas, los planteamientos y luego ya formulamos una ley adicionada, una ley ampliada, una iniciativa etc., es lo que estamos planteando, no sé qué les parezca. En esa reunión también que por aparte también se ha tenido con el Secretario de Agricultura, hemos comentado lo relacionado con el ya próximo, la próxima siembra que se tenga en otoño-invierno, pero ahorita en asuntos generales yo quiero comentarles algunos otros temas y que cerráramos definitivamente el punto número cuatro que el que estamos tratando, si hay alguien más que guste hacer algún comentario. Bien, al no ser así, yo si les pregunto que se manifiesten ustedes a favor para que quede asentado tanto en el acta como también en el medio respectivo, para que tengamos ya el dictamen y pasarlo lógicamente al Pleno. Los que estén a favor, por favor manifiéstelo. Muchas gracias, entonces queda para firma nada más y pasarlo ya prácticamente al Pleno y que sea votado en el momento respectivo.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: Nada más es la primera hoja verdad, que se firma.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Si únicamente, son dos juegos.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: compañeros que bueno que ya después de que ya dictaminamos y que vamos a defender por supuesto el día que subamos todos o cualquiera de nosotros a la tribuna, seguramente ahí vamos a hacer eco de la propuesta de diputada Nancy que es importante, y si les quiero comentar en específico, los acuerdos que hemos tenido prácticamente previos a una reunión que tengamos con la Comisión, con el Secretario de Agricultura, espero sea la próxima semana, si no nos la tardar él de acuerdo a su agenda, que pudiera ser la próxima semana 12:53 para que nosotros pudiéramos llevar algunos puntos en específico que queremos plantear de agricultura y



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

ganadería, aquí el diputado Rocha que ahí estuvo sabe muy bien estos temas y lógicamente y los que estamos aquí le entendemos también al asunto.

Vamos a proponer y yo les hago como en asunto general, a proponer como número uno que el fondo de incentivos para la comercialización del frijol no solamente se mantenga, sino que se incremente, es hasta ahorita.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: Lo que viene a nivel federal.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: no, lo de aquí del estado, no lo federal estamos, ellos están proporcionando \$1.50 por kilo, vamos a proponerlo también a nivel Federal, que sea \$2.00 y eso sí estamos acordados con el Estado, y sí vamos a luchar todos por ello, está tanto Zacatecas, Chihuahua y Durango, ya en una reunión que se tuvo con ASERCA en la SAGARPA en México, ahí empezó a caminar, ya también ellos hicieron esa propuesta, que hay que hacer enseguida, de acuerdo a lo que acordamos en la reunión con la Secretaría, seguramente un viaje que nosotros como Comisión de ser necesario, pudiéramos estar en México acompañando a las autoridades para que pidamos allá una atención de ASERCA, fundamentalmente de ASERCA y si se puede con otras autoridades también para que podamos lograr esto, primero que se queden los \$2.00 del gobierno federal, ellos nos dicen que ahorita, ahorita va 1.50 y el estado pone \$0.75, qué vamos a proponer nosotros, que se incremente a \$2.00 por el gobierno federal pero ahorita no nos pueden dar un resolutivo por la transición de gobierno, es que el actual gobierno en este sexenio pueda dejar asentadas la bases para que en el próximo sexenio pudiera incrementarse a \$2.00, que ya estaba antes, nada más que lo dejen como estaban los \$2.00 y aquí proponerle al ejecutivo del Estado que en su ley de egresos y el presupuesto de egresos de acuerdo al gasto que se va a tener podamos tener nosotros ya el incremento inclusive de unos \$0.25 pero eso sería el próximo año, éste está citado para \$0.75, claro, si lo quieren incrementar de una vez pues mejor verdad, entonces serían \$2.00 del gobierno federal y \$1.00 del gobierno del estado, serían \$3.00, ahora si ya le andaríamos jugando bien por favor de la comercialización de frijol, estamos pidiendo, el pedir no empobrece, dar es lo que aniquila, entonces, vamos a buscar la manera de que así sea, no sé qué les parezca, ustedes tienen la palabra al respecto.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: claro que todo lo que venga es bueno, y creo que esto ayudaría a aliviar un poco los gastos de insumos que tiene cada uno de los productores, esto aunado a lo que ya está proponiendo el presidente electo que es a \$15.60 el kilo de frijol, agregaríamos todavía a estos 15.60 y si serían estos incentivos, así lo estoy entendiendo verdad.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: si así es.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: Es algo bueno, yo creo que aquí en Durango en la única entidad en que el gobierno del Estado entra en este tema de la comercialización, en ningún otro estado del país se da algo para compensar, se empezó con \$0.50 y luego ya se pasó a \$0.75 y lo más interesante sería que pudiéramos alzar la voz para que el gobierno federal que sea más recíproco con las importaciones de frijol, ahí es donde, yo creo que es lo que más puede ayudar para que el precio de lo que producimos aquí en Durango pueda tener un mejor precio, porque luego a veces traen mucho frijol de fuera, del extranjero, inundan el mercado y ahora sí que es cuando el precio baja, eso sería algo también que ha sido histórico, un problema y Durango después de Chihuahua tiene un frijol de muy buena calidad, así más o menos está considerado, Chihuahua, Durango, Zacatecas y yo creo que ahí pudiéramos alentarnos un poco, de hecho, en un ratito más voy a subir al Pleno porque a mí se me hace algo urgente que ahora que ya se va este gobierno federal, que está ya por salir, como que no se dice mucho de la comercialización del frijol de este año, usted también ya lo planteó una vez ahí.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: si claro.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: Entonces, que si pudiéramos reforzar este tema para el próximo gobierno federal, lo de las importaciones, estar pendientes, porque luego ASERCA se ha tardado muchísimo en mandar el recurso y está condicionado el recurso local, cuando ASERCA da lo que le corresponde, el gobierno del Estado aporta los \$0.75 entonces, a mí se me ha hecho muy lento, demasiado lento, yo creo que hay que estar muy al pendiente ahí con el próximo Gobierno de la república y poder agilizar este pago, ojalá y lo siga sosteniendo o ampliarlo como dice usted.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Gracias diputado, diputada Gaby si gusta hacer algún comentario.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: estoy a favor del planteamiento y lo apoyaré en el momento que sea necesario, la reunión de instituciones, y ya con los nuevos titulares, obviamente también en las Dependencias federales y también seguir reforzando con autoridades estatales para que sea un trabajo en conjunto, pues en la reunión que tuvimos en la SAGARPA, que vino uno de los funcionarios de ASERCA estuvieron muchos productores de frijol y líderes que representan a más productores y esa era su queja, que no llega a tiempo, y a veces que no llega completo.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: Perdón, cuándo fue esa reunión.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: la semana pasada.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: pero fue convocada por una organización social, no fue convocada institucionalmente, pero yo creo que si sería muy bueno una con el Delegado de la SAGARPA, el Secretario y no sé si ya alguien del Gobierno Federal para ir tomando acuerdos, no sé cómo vea Presidente.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: si, correcto, ahorita doy mi comentario después de escuchar la opinión de la diputada.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: si, bueno nosotros por ahí traemos varias inquietudes de las personas, sobre todo de los llanos, que si me gustaría que por medio aquí del Presidente convocara la reunión con el Secretario, ahorita primeramente con el Estado, para hacer algún planteamiento directamente con él.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: les ofrezco una disculpa por haberme adelantado a la palabra, como dice el diputado en cuanto a la importación de frijol, la política del actual Presidente electo es ser autosuficientes en la producción agrícola, entonces yo creo que vamos a tener respuesta de lo federal y creo que si tenemos mucho trabajo en cuanto a la comercialización como tú lo dices, porque si por antaño se ha dejado solo al productor a la hora de la comercialización, ese ha sido su talón de Aquiles, entonces, nos corresponde a nosotros como legisladores acompañarlos o cuando menos vigilar que el Estado y la Federación los apoyen en ese proceso de la comercialización, porque es al final cuando ellos no encuentran el precio que les devengue para que puedan ellos tener ganancias de sus cultivos, por eso digo Presidente tenemos mucho que hacer en ese terreno, pedirle a SAGADER que haga una planeación de cultivos en los que pudiéramos tener certeza de cuantas hectáreas y cuantos tonelajes se levantará de cada cultivo y de esa manera pudiéramos ya ir teniendo un poquito de más seguridad de cuantas toneladas de cada cultivo tendremos que ir asegurando en precios de garantía, porque si bien es cierto, el presidente electo ya dio precios de garantía del frijol y de maíz grano pero nos quedan otros cultivos que son específicos de cada región, en los cuales nosotros tenemos que ver cómo Estado, lo dejo ahí pero si tendríamos mucho trabajo en ese sentido con el Estado.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Correcto, yo mi participación final sería la siguiente, ahorita que nuestro compañero Pepe Rocha suba a presentar su punto de acuerdo o iniciativa...

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: sí, es un punto de acuerdo.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: en ese punto de acuerdo yo le sugiero a la mesa, a los cinco diputados que nos sumemos y que aparezca ese punto de acuerdo, aunque que yo sé que ese punto de acuerdo lo acaba de hacer nuestro compañero Rocha, como que la Comisión de Agricultura y Ganadería, para que tenga mayor fortaleza, que proponemos ese punto de acuerdo, encabezado por el compañero Rocha, no sé si les parezca, que nos sumemos ahí a ese tema, para que hagamos lo que cada quien con nuestro compañero y que ser de obvia y pronta resolución, para que lo votemos ahí y salga a favor, si nos permite en ese sentido,

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: Muy bien.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: este sería uno, y por el otro lado el comentario que hace la diputada Nancy, tendremos que diversificar en la reunión en específico con agricultura, creo que así será, agricultura y ganadería, para que sean muy concentradas, sino en plan de gestoría o peticiones y planteamientos relacionados con el mezcal, con el frijol, con el maíz, las avenas, con la horticultura, con la fruticultura, porque nos centramos mucho, mucho, mucho en la comercialización del frijol.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: Pero hay otros temas que verdaderamente también interesan.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: Dejamos a los fruticultores sueltos y luego dejamos a los hortelanos también sueltos, no buscamos la forma de que haya un valor agregado en las distintas regiones y pongo siempre como ejemplo a Nombre de Dios, que es allá prácticamente se desperdicia el membrillo y otras cosas más que hay, bueno ahora ya no tanto, pero si faltan más el impuesto al valor agregado, es decir darle mayor valor agregado a la producción, industrializar y bueno, hay que voltear a ver la sierra, las quebradas, hay que voltear a ver a Topia, a Canelas, a la región donde también hay muchas frutas que también, las guayabas se tiran, andan rodando por el piso, usted qué trabajo por allá y que yo conozco muy bien por ahí, hay aguacate también que se desperdicia en los bancos, en Pueblo Nuevo, en la parte de las quebradas.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

Entonces, esos serían algunos temas que pudiéramos tratar, no les quisiera alargar más la reunión porque aparte dijimos que iba a ser muy ejecutiva y ahorita ya estamos a punto de arrancar la sesión, yo creo que si no hay otra intervención daríamos por clausurada esta sesión, la primera reunión que tenemos prácticamente después de la instalación, muchas gracias por su comprensión.

DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ

PRESIDENTE

DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ

SECRETARIO